



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO DE MATERIAL DIDACTICO, ESPECIFICAMENTE PISCINA DE PELOTAS CUADRADA, DESTINADO A TERAPEUTA OCUPACIONAL. CESFAM COIHUECO.

DECRETO N° 2903

COIHUECO 12 MAY 2014

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26/07/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.-El DFL N° 1-3063 de 1980, que regula traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.
- 3.-Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30/07/2003 y su Reglamento Artículo N° 7.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°6953 de fecha 11 de diciembre de 2012, que aprueba Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud año 2013.
- 2.-Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 27 de marzo de 2014, que aprueba Convenio modificatorio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud.
- 3.-La necesidad de adquirir este material didáctico, con el fin de brindar una adecuada atención en las diversas actividades que la profesional realiza a pacientes beneficiados y cumplir Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud.
- 4.- La opción de comprar mediante convenio marco del Portal Chile Compra.

DECRETO

- 1.-Autorícese Adquisición vía Convenio Marco de Material Didáctico, específicamente Piscina de Pelotas cuadrada destinado a Terapeuta Ocupacional, a empresa; Comercial Álvarez Limitada Rut: N°76.867.020-K, por un valor de \$464.407.
- 2.-Emítase Orden de Compra a Proveedor antes mencionado por un monto de \$464.407 I.V.A incluido.
- 3.-Impútese el gasto a la cuenta complementaria 114_05 "Aplicación de fondos en Administración".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

OCHA/GML/CJA/RMC/AJE/mrc



ALCALDE CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Rut : 69.141.102-8
Dirección : Av. Prat 1688
Teléfono : 56-042-2471061-
Fax :

Demandante : Salud
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 4594-286-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA	A Sr (a) :	MARCIA ESPINOZA
DIRECCIÓN :	Matías Cousiño N°82 Santiago Centro	FONO :	56-2-26651050
RUT :	76.867.020-k	FAX :	56-2-6651050

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PISCINA CON PELOTAS SALA DE REHABILITACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Arturo Prat 1675	Coihueco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Arturo Prat 1675	Coihueco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcial Andrés Rodríguez Concha	56-042-2471061-	mrodriguez@desamucoihueco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(864192) MATERIAL DIDÁCTICO - PISCINA DE PELOTAS CUADRADA - 874311	(864192) MATERIAL DIDÁCTICO - PISCINA DE PELOTAS CUADRADA -; Código: MI_37;Región : VIII	390.258,00	0,00	0,00	390.258

Neto	\$	390.258
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	390.258
19% IVA	\$	74.149
Total	\$	464.407

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: CONVENIO REHABILITACION

Observaciones:

DES PACHO COMERCIO 1620 COIHUECO OCTAVA REGION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>